



**ACTA DE DESARROLLO Y ACUERDOS DEL CONSEJO DIRECTIVO  
INSTITUTO DE INFORMACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO DE JALISCO**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014**

En la Ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 13:13 trece horas con trece minutos del día 27 veintisiete de febrero del año 2014 dos mil catorce, a efecto de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco, previa Convocatoria enviada por su Director General, Mtro. Guillermo Levine Gutiérrez, a los vocales de este Consejo Directivo, en los términos de los artículos 1, 13, 15, 17 fracciones I y II, 18 fracciones II, IV, XI y XV de la Ley del Sistema de Información Territorial del Estado de Jalisco, y 1, 2, 5, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 17, 18 y 19, del Reglamento Interior del Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco, y demás relativos y aplicables previstos en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, se reunieron en las oficinas que ocupa este Organismo, ubicadas en Avenida Pirules número 71, Colonia Ciudad Granja, en el Municipio de Zapopan, Jalisco. -----

El Director General del Instituto, manifiesta que según la lista de asistencia, se encuentran presentes al inicio de ésta sesión 21 veintiún Consejeros de los 22 veintidós integrantes de este Consejo Directivo, por lo que se cuenta con el quórum legal necesario para la celebración de la Primera Sesión Extraordinaria de Consejo Directivo del Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco, asimismo, se da cuenta de la recepción de los oficios de designación de algunas vocalías, los cuales se adjuntan a la presente acta junto con la lista de asistencia debidamente firmada por los vocales presentes para formar parte integral de la misma. -----

En consecuencia de lo anterior, se procede a dar lectura al Orden del Día y se pone a consideración del Consejo Directivo, para su aprobación. -----



*[Handwritten signature]*

----- ORDEN DEL DÍA: -----

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal; -----
2. Lectura y aprobación del orden del día; -----
3. Informe sobre la transición del iTerritorial hacia el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco [IIEG]; -----
4. Informe de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2013; -----
5. Presupuesto autorizado por el Congreso del Estado para el iTerritorial en el decreto del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2014;-----
6. Autorización del presupuesto de Egresos 2014 para el iTerritorial: -----
  - Presupuesto desglosado por partida presupuestal, mismo que formara parte del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco;-----
  - Organigrama; y -----
  - Plantilla de personal. -----
7. Actualización del Catálogo de Servicios 2014 del iTerritorial; -----
- 8.- Reconocimiento a los municipios y dependencias que integraron el Consejo Directivo del iTerritorial durante su gestión que concluye en el año 2014. -----
- 9.- Asuntos varios. -----

Acto seguido, el Orden del Día es aprobado por **unanimidad de votos a favor de los presentes**, por el Pleno del Consejo, en los términos apuntados en la presente acta. ----  
Por lo tanto, contando con la debida formalización de la lista de asistencia por parte de los representantes de este Consejo Directivo que se encuentran presentes, y habiendo sido declarado que existe quórum legal para el verificativo de la sesión, se tienen por desahogados los puntos números 1 y 2 del orden del día. -----

-----  
**TERCER PUNTO. INFORME SOBRE LA TRANSICIÓN DEL iTERRITORIAL DEL ESTADO DE JALISCO HACIA EL INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DEL ESTADO DE JALISCO[IIEG];**-----

*G.L.*



*[Vertical handwritten signatures and marks on the right margin]*

*[Vertical handwritten signatures and marks on the left margin]*



Haciendo uso de la voz el Director General informa a los vocales presentes, que mediante Decreto número 24550 de fecha 7 siete de Diciembre de 2013 emitido por el Congreso del Estado de Jalisco, el Instituto de Información Territorial, se encuentra en proceso de fusión con el Sistema de Información y Análisis de Coyuntura del Gobierno del Estado de Jalisco, Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado y con el Órgano Desconcentrado denominado Consejo Estatal de Población, lo cual da nacimiento al nuevo Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, mismo que se subrogará en todas las obligaciones contraídas por los organismos fusionadas incluyendo el Instituto de Información Territorial y que los asuntos que se encuentren pendientes de resolver ante estos organismos, corresponderá su trámite o resolución al nuevo Organismo, de igual manera informa que tentativamente el día 11 de Marzo del presente año se hará la instalación de la Junta de Gobierno del nuevo organismo y que el director general será el Maestro David Rogelio Campos Cornejo, acto seguido ceded el uso de la voz a la Licenciado Ricardo Ramírez Aguilera, quien informa que el avance de los trabajos jurídicos tendientes a fusionar los organismos públicos ya citados lleva un avance considerable y explica a grandes rasgos el trabajo jurídico realizado, por lo anterior los Consejeros se dan por enterados de la transición del Instituto de Información Territorial Del Estado de Jalisco.-

**CUARTO PUNTO. INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2013;** -----

Para la exposición de éste punto, el Director General, le solicitó al C.P.A. José Manuel Padilla Sánchez, encargado del Despacho de la Tesorería, informe al Consejo Directivo del contenido de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2013, a lo cual el C. José Manuel Padilla Sánchez, haciendo uso de la voz, informa a los Consejeros que en la pantalla de la sala de sesiones se proyectará el Estado de Actividades o Resultados y el Estado de Situación Financiera o Balance General de



este Instituto al 31 de Diciembre de 2013, indicando adicionalmente que en su carpeta de trabajo encontrarán el documento denominado "Notas a los Estados Financieros", que por disposición de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, forma parte integral de dichos estados financieros y se elabora para revelar los aspectos más importantes de la gestión administrativa y financiera del Instituto; documento, al cual da lectura para una mayor comprensión de los ya citados estados financieros. -----

Una vez concluida la lectura de las "Notas a los Estados Financieros", el C. José Manuel Padilla Sánchez atendió los comentarios y dudas de los Consejeros, acto seguido el encargado de la Secretaría Ejecutiva Jurídica somete a votación la aprobación de los documentos presentados, los cuales **son aprobados por unanimidad de votos a favor**, por lo cual se solicitó a los Consejeros la firma de los documentos presentados, mismos que una vez signados forman parte integral de la presente acta---

**QUINTO PUNTO. PRESUPUESTO AUTORIZADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO PARA EL TERRITORIAL EN EL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2014.** -----

Para desahogar el presente punto del orden del día, el Mtro. Guillermo Levine Gutiérrez, nuevamente cede la palabra al Encargado del Despacho de la Dirección de Administración, el C. José Manuel Padilla Sánchez, quien informa a los Consejeros que el anteproyecto de presupuesto 2014, aprobado por el Consejo Directivo en el mes de agosto 2013, mediante el cual se solicitó un incremento del 4%, partiendo de la base presupuestal autorizada para el ejercicio 2013, el Congreso del Estado en su Decreto del Presupuesto de Egresos publicado en el "Periódico Oficial del Estado de Jalisco" de fecha 26 de Diciembre de 2013, solamente autorizó la cantidad de \$22'767,000, mismo presupuesto autorizado para el ejercicio 2013. Por lo anterior, los Consejeros se dan



por enterados de la autorización del Presupuesto de Egresos para el Instituto de Información Territorial para el ejercicio 2014. -----

-----  
**SEXTO PUNTO. AUTORIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2014 PARA EL ITERRITORIAL:** -----

- **PRESUPUESTO DESGLOSADO POR PARTIDA PRESUPUESTAL, MISMO QUE FORMARÁ PARTE DEL INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DEL ESTADO DE JALISCO;**
- **ORGANIGRAMA; Y**
- **PLANTILLA DE PERSONAL.** -----

Continuando con el desarrollo del sexto punto del orden del día, el encargado del Despacho de la Tesorería y de la Dirección de Administración, el C. José Manuel Padilla Sánchez, continua con el uso de la voz concedida por el Director General, informa a los Consejeros que al no haber variación del presupuesto de un ejercicio a otro, es decir del autorizado para el ejercicio 2013 y del autorizado para el ejercicio 2014, las variaciones más significativas se refieren en el Capítulo 1000 – Servicios Personales, respecto a una disminución en la partida 1521 –Indemnizaciones por separación-, de \$1'745,000.00 (Un Millón Setecientos Cuarenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.) en 2013, a \$250,000.00 (Doscientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.) en 2014; y en la partida 1612 – Otras medidas de carácter laboral y económicas-, de \$380,190.00 (Trescientos Ochenta Mil Ciento Noventa Pesos en 2013 a \$1'435,290.00 (Un Millón Cuatrocientos Treinta y Cinco Mil Doscientos Noventa Pesos 00/100 M.N.) en 2014, para prever los efectos de alineación de tabuladores de sueldo con la Administración Central. -----

En el Capítulo 2000 – Materiales y Suministros- no existen variaciones significativas.----

En el Capítulo 3000 –Servicios Generales- las variaciones importantes son: en el renglón de servicios de instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros



equipos con un incremento de \$65,000.00 (Sesenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.) para la atención de los equipos de aire acondicionado y un reacomodo en otras partidas conforme al comportamiento histórico 2013. -----

En el Capítulo 5000 –Bienes Muebles e Inmuebles-, tampoco hay variaciones significativas. -----

Continúa informado que adicionalmente y como documentos complementarios oficiales al Presupuesto, se presentan las Plantillas de Personal por Dirección y por componentes de los programas previstos para 2014 y el Organigrama Jerárquico, mismos que a partir de la fusión de presupuestos de las entidades que integrarán el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, serán modificados. -----

El consejero representante de la Secretaria de Planeación Administración y Finanzas, Maestro Alberto Borroel Mora, sugiere que respecto a la plantilla de personal y organigrama jerárquico que se propone a este consejo, se deje pendiente su aprobación con la finalidad de ajustarse a los nuevos lineamientos que viene implementando la secretaría a la cual representa.-----

Una vez expuesto en su totalidad el punto que se desahoga, se somete a consideración del Consejo Directivo para su aprobación, informando el Encargado del Despacho de la Secretaria Ejecutiva Jurídica que se aprueba por unanimidad de votos a favor el presupuesto de Egresos para el ejercicio 2014, dejando pendientes la plantilla de personal y organigrama jerárquico, por lo cual se solicitó a los Consejeros la firma del presupuesto presentado, el cual una vez signado forman parte integral de la presente acta. -----

**SEPTIMO PUNTO. ACTUALIZACIÓN DEL CATÁLOGO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS 2014 DEL ITERRITORIAL.** -----

Continuando con el desarrollo del sétimo punto del orden del día, el Director General, solicitó nuevamente el uso de la voz al Encargado del Despacho de la Tesorería y de la



Dirección de Administración el C.P.A. José Manuel Padilla Sánchez, y procede a informar que referente al Catálogo de Productos y Servicios para el ejercicio fiscal 2014, se mantienen los costos del ejercicio 2013, con la variación significativa de que en todos los renglones relativos al Sistema de Gestión Catastral (SIIGEM) desaparecen los costos fijos y atendiendo a la recomendación nuestra consejera representante de la Región Sur, y del Municipio de Zapotlán el Grande, la Lic. Leticia Aranguren Uribe, los costos serán determinados en convenios específicos firmados con cada Municipio que tenga el interés de hacerlo, mediante los cuales el Director General tiene la atribución de dispensar los costos que considere convenientes entre las partes, como se ha hecho en los últimos convenios del ejercicio 2013, una vez sometido a consideración del Consejo Directivo lo anterior, informa el Encargado de la Secretaría Ejecutiva Jurídica que se aprueba por unanimidad de votos a favor de los Consejeros presentes por lo cual se solicitó a los Consejeros la firma de los documentos presentados, mismos que una vez signados forman parte integral de la presente acta.. -----

**OCTAVO PUNTO. RECONOCIMIENTO A LOS MUNICIPIOS Y DEPENDENCIAS QUE INTEGRARON EL CONSEJO DIRECTIVO DEL ITERRITORIAL DURANTE SU GESTIÓN QUE CONCLUYE EN EL AÑO 2014.** -----

En el Desarrollo de este punto el Director General hace uso de la voz y agradece a todos los Consejeros presentes, por haber formado parte del Instituto de Información territorial del Estado de Jalisco, así como por el compromiso que han demostrado hacia el mismo, su entusiasta y valiosa participación en todas la sesiones celebradas desde el surgimiento de este Instituto a la fecha y acto seguido procede a entregar un reconocimiento personalizado a cada uno de los Consejeros. -----

**NOVENO PUNTO. ASUNTOS VARIOS**-----

En este punto de asuntos varios, el C. José Guadalupe Rocha Esparza, consejero representante de la Secretaría General de Gobierno informa al consejo sobre la propuesta por parte del nuevo Consejo Estatal de Desarrollo Urbano referente a la



nueva regionalización para la prestación e integración de servicios urbanos; proyecto que se deriva del programa "Jalisco Regional" implementado por la Subsecretaría de Planeación del Estado, y adicionalmente el consejero representante de la Secretaría General de Gobierno exhorta a que el organismo naciente de la fusión descrita en el tercer punto del orden del día [IIEGEJ] se sume a este nuevo proyecto y trabaje de manera estrecha con las autoridades y municipios para generar bienestar en todo el Estado de Jalisco.-----

Se asientan los siguientes: -----  
-----

**ACUERDOS:** -----

IIT/CD/01/1ª Ext./2014. Se aprueba, la orden del día presentada; -----

IIT/CD/02/1ª Ext./2014. Los vocales se dan por informados de la fusión del instituto de Información Territorial así como de la creación del nuevo Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, y de la Ley Orgánica que da origen al mismo -----

IIT/CD/03/1ª Ext./2014. Se aprueba el Informe de Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2013. -----

IIT/CD/04/1ª Ext./2014. Los vocales se dan por enterados del Presupuesto autorizado por el Congreso del Estado para el Instituto de Información territorial para el ejercicio 2014.

IIT/CD/05/1ª Ext./2014. Se aprueba el presupuesto de egresos 2014 para el Instituto de Información Territorial y se deja pendiente la aprobación del organigrama y la plantilla de personal que pasará al Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco. -----

IIT/CD/06/1ª Ext./2014. Se aprueba la actualización al catálogo de productos y servicios 2014 del Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco. -----



--- Se levanta la presente Acta de Desarrollo y Acuerdos con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 bis A) inciso II de la Ley del Sistema de Información Territorial del Estado de Jalisco, así como el artículo 31 fracción XI del Reglamento Interior del Instituto de Información Territorial, siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del mes, día y año en que se actúa, previa lectura que se dio a los acuerdos antes señalados por parte del Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva Jurídica, la cual los Vocales presentes la firman de conformidad. -----

**LOS CC. INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO**

**DIRECTOR GENERAL**

*Guillermo Levine*

**MTRO. GUILLERMO LEVINE GUTIÉRREZ**

**ENCARGADO DEL DESPACHO  
DE LA SECRETARÍA  
EJECUTIVA JURÍDICA**

**LIC. RICARDO RAMÍREZ AGUILERA**

**DESIGNADO PARA REPRESENTAR  
A LA SECRETARÍA EJECUTIVA  
TÉCNICA DEL ITERRITORIAL**

**MTRO. MAXIMIANO BAUTISTA ANDALÓN**



VOCALES DEL PODER EJECUTIVO

**SECRETARÍA GENERAL DE  
GOBIERNO**

LIC. JOSÉ GUADALUPE ROCHA ESPARZA  
Director General del Consejo Estatal de  
Población

**SECRETARÍA DE MEDIO  
AMBIENTE Y DESARROLLO  
TERRITORIAL**

MTRO. HÉCTOR HERNÁNDEZ GARCÍA  
Director General de Gestión Ambiental

**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN,  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

MTRO. ALBERTO BORROEL MORA  
Coordinador Jurídico

**SECRETARÍA DE DESARROLLO  
RURAL**

LIC. JOSÉ LUIS AREVALO REYES  
Director de Planeación e Información.



*[Handwritten signature]*

**SECRETARÍA DE DESARROLLO  
ECONÓMICO**

**MTRO. NESTOR EDUARDO GARCÍA  
ROMERO**

Director de Estadísticas del Sistema Estatal  
de Información Jalisco

**CONSEJO METROPOLITANO**

**ARQ. FRANCISCO JAVIER DE ALBA  
MARTÍNEZ**

Director de Gestión Metropolitana y  
Programas Especiales

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

**REGION ALTOS NORTE - MUNICIPIO  
LAGOS DE MORENO**

**LIC. ISMAEL ARENAS SOTO**

Auxiliar administrativo de Catastro Municipal

**REGIÓN CIENEGA - MUNICIPIO DE  
OCOTLÁN**

**LIC. LUIS ANTONIO CASTELLANOS  
VILLASEÑOR**

Director de Ordenamiento Territorial

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

**REGIÓN SURESTE - MUNICIPIO DE  
TAMAZULA DE GORDIANO**

*[Handwritten signature]*

**LIC. MARTHA PATRICIA CONTRERAS  
SILVA**  
Directora de Catastro Municipal

**REGIÓN SUR - MUNICIPIO DE  
ZAPOTLÁN EL GRANDE**

*[Handwritten signature]*

**LIC. LETICIA ARANGUREN URIBE**  
Directora de Catastro

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**REGIÓN SIERRA DE AMULA -  
MUNICIPIO DE EL GRULLO**

*[Handwritten signature]*

**ING. LUIS ENRIQUE ROSAS ARÉCHIGA**  
Director de Desarrollo Urbano e Información  
Territorial Municipal

**REGIÓN COSTA SUR - MUNICIPIO  
DE AUTLÁN DE NAVARRO**

*[Handwritten signature]*

**ING. JOSÉ MANUEL PÉREZ RODRÍGUEZ**  
Jefe de Catastro Municipal

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures and marks]*

*[Handwritten signature]*



**REGIÓN SIERRA OCCIDENTAL –  
MUNICIPIO DE MASCOTA**

**ING. JOSÉ ALFREDO ROBLES SAHAGÚN**  
Director de Obras Públicas

**REGIÓN NORTE – MUNICIPIO DE  
COLOTLÁN**

**ING. LORENZO ZAMORA SOLÍS**  
Director de Impuestos Inmobiliarios y  
Catastro Municipal

**REGIÓN ALTOS SUR – MUNICIPIO  
DE TEPATITLÁN DE MORELOS**

**ARQ. GILBERTO CASILLAS CASILLAS**  
Jefe de Catastro Municipal

**ÁREA METROPOLITANA –  
MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE**

**ARQ. SERGIO ALBERTO BRAVO  
GONZÁLEZ**  
Jefe del Departamento de Cartografía y  
Valuación



*[Handwritten signature]*

**REGIÓN CENTRO – MUNICIPIO DE  
GUADALAJARA**

*[Handwritten signature]*

**ARQ. SERGIO HUMBERTO BAEZA  
CAMACHO**  
Director de Gestión Urbana

**REGIÓN VALLES – MUNICIPIO DE  
AMECA**

*[Handwritten signature]*

**ÓSCAR A. NAVARRO ROSAS**  
Jefatura de Desarrollo Urbano

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la 1ª Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco, efectuada con fecha 27 de Febrero 2014, la cual consta en 14 catorce fojas útiles solo por su anverso y sus respectivos anexos.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*G.L.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*